



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506270923003101654879001000001010000057610188577758

Factura electrónica: 00100001010000057610

Factura No. 57610 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: USD |

Tipo cambio:
542.25

27-09-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD
ANONIMA

Fecha de emisión: 27-09-23

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 27-10-2023
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE EXPORTACION / MARITIMA	1	\$55.00	\$0.00	\$55.00
2	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS *	1	\$22.39	\$0.00	\$22.39

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 44284
BL No.: TRM0923EXP06
DUA No.: 70148
Trámite: EXPORTACION
Aduana: CENTRAL
Proveedor: CS Automotive Costa Rica S.A.

Subtotal: \$77.39
Otros cargos: \$0.00
IVA: \$0.00
Total: \$77.39
Monto anticipado: \$0.00
Saldo pendiente: \$77.39

Observaciones

IC7493/TRM0923EXP06/ CONTENEDOR:HLBU1347956

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación